



ACTA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS

SESIÓN NÚMERO 003/2026

En González, Tamaulipas, siendo las diecinueve horas con quince minutos, del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento del municipio de González, Tamaulipas, se da inicio a una Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal 2024-2027:

De conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, la presente sesión de Cabildo se considera como pública.

Acto seguido se da lectura al orden del día:

- I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II.- Propuesta para la aprobación del presupuesto calendarizado de ingresos y egresos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026, conforme a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- III.- Propuesta para la designación de la dependencia administrativa y aprobación de sus lineamientos del municipio de González, Tamaulipas.
- IV.- Propuesta para la aprobación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026.
- V.- Propuesta para la aprobación de las reglas de operación y lineamientos para el otorgamiento de apoyos y ayudas sociales del municipio de González, Tamaulipas.
- VI.- Propuesta para la aprobación de la modificación a la estructura orgánica y el directorio de servidores públicos del Gobierno Municipal de González, Tamaulipas.
- VII.- Propuesta para la autorización del ejercicio del gasto del programa FORTAMUN (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios) 2026, siguiendo los lineamientos de la Ley de Coordinación Fiscal
- VIII.- Propuesta para la autorización de la condonación del 8% de descuento en impuesto predial durante el mes de marzo, aplicable para el año en curso.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Rosaura Am. Gilver

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS



IX.- Propuesta para la aprobación de la integración del comité de compras y operaciones patrimoniales.

X.- Clausura de la sesión extraordinaria del ayuntamiento.

Una vez realizado lo anterior, con la anuencia del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal, me permito consecutivamente abordar el punto inicial del orden del día.

Primer Punto. - Pase de lista:

Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, C. Presidente Municipal	Presente
Primer síndico Ing. Jazmín Guadalupe González Chávez	Presente
Segundo síndico C. Oscar Bernal San Martín	Presente
Primera Regidora Lic. Nadia Zulema Martínez Covarrubias	Presente
Segundo Regidor C. Uriel Sosa Almazán	Presente
Tercera Regidora C.P. Silvia Verónica Reséndiz Raga	Presente
Cuarto Regidor Ing. Roberto Ávila Martínez	Presente
Quinta Regidora C. Rosa Imelda Lara Hernández	Presente
Sexto Regidor Arq. Abundio Galian de Jesús	Presente
Séptima Regidora Lic. Blanca Esthefania Montelongo Gómez	Presente
Octava Regidora CP. Elizabeth Fierro Córdoba	Presente

Una vez que se encuentra la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento, se da por válidamente instalada la presente sesión y se declara quórum legal, acto seguido se continúa con los siguientes puntos:

Segundo Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación del Presupuesto Calendarizado de Ingresos y Egresos del Municipio de González, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2026, considerando que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mediante las normas "Nor-01-14-004: Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual" y "Nor-01-14-005: Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual", dispone la obligación de los municipios de elaborar y aprobar el Presupuesto Calendarizado de Ingresos y Egresos, a fin de garantizar la adecuada planeación, control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos.

Isabel Anilk Otilia



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS



En uso de la voz el C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo y desahoga la explicación de la propuesta de este punto, la cual a continuación se proyecta y se detalla.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, la propuesta del Presupuesto Calendarizado de Ingresos y Egresos del Municipio de González, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2026, considerando que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mediante las normas "Nor-01-14-004: Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual" y "Nor-01-14-005: Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual", dispone la obligación de los municipios de elaborar y aprobar el Presupuesto Calendarizado de Ingresos y Egresos, a fin de garantizar la adecuada planeación, control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos.

Tercer Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación de la Designación de la Dependencia Administrativa y aprobación de Lineamientos para Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Municipio de González, Tamaulipas, considerando que el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en su Artículo 72 fracción XIV, establece como obligación de la Tesorería Municipal la administración del gasto público.

Se somete a votación la determinación y ratificación de la Tesorería Municipal, a través de su Departamento de Compras, como la Dependencia Administrativa responsable de ejercer las atribuciones contenidas en las fracciones I a la XVIII del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, tales como realizar los procedimientos de adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes y contratación o Prestación de servicios.

En uso de la voz el C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo y desahoga la explicación de la propuesta de este punto, la cual a continuación se detalla.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.



En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, la Designación de la Tesorería Municipal a través de su Departamento de Compras como Dependencia Administrativa y los Lineamientos para Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Municipio de González, Tamaulipas, considerando que el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en su Artículo 72 fracción XIV, establece como obligación de la Tesorería Municipal la administración del gasto público.

Cuarto Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de González, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2026.

En uso de la voz el C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo y desahoga la explicación de la propuesta de este punto, la cual a continuación se proyecta y se detalla.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobado por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de González, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Quinto Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación de las Reglas de Operación y Lineamientos para el otorgamiento de apoyos y ayudas sociales del Municipio de González, Tamaulipas, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

En uso de la voz el C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo y desahoga la explicación de la propuesta de este punto, la cual a continuación se proyecta y se detalla.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.



Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, las Reglas de Operación y Lineamientos para el otorgamiento de apoyos y ayudas sociales del Municipio de González, Tamaulipas, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Sexto Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación de la modificación a la Estructura Orgánica y el Directorio de Servidores Públicos del Gobierno Municipal de González, Tamaulipas, de conformidad con el Artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas

En uso de la voz el C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo y desahoga la explicación de la propuesta de este punto, la cual a continuación se proyecta y se detalla.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, la modificación a la Estructura Orgánica y el Directorio de Servidores Públicos del Gobierno Municipal de González, Tamaulipas, de conformidad con el Artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Séptimo Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación del ejercicio del gasto del programa FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios) 2026, siguiendo los lineamientos de la Ley de Coordinación Fiscal en sus Artículos 36 y 37.

Propuesta de Destinos del Gasto FORTAMUN 2026:

- Seguridad Pública (20%).
- Arrendamiento de Maquinaria.
- Pago de Pasivos e Intereses Financieros.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS



- Pago de ADEFAS 2025.
- Derechos de Descargas de Aguas Residuales (COMAPA).
- Alumbrado Público, energía eléctrica.
- Combustible.

En uso de la voz el C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo y desahoga la explicación de la propuesta de este punto, la cual a continuación se proyecta y se detalla.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, el ejercicio del gasto del programa FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios) 2026.

Octavo Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación de la condonación del 8% de descuento en impuesto predial durante el mes de marzo, aplicable para el año en curso, conforme al Artículo 109 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, la condonación del 8% de descuento en impuesto predial durante el mes de marzo, aplicable para el año en curso, conforme al Artículo 109 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Noveno Punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación de la Integración del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS



En uso de la voz el C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo y desahoga la explicación de la propuesta de este punto, la cual a continuación se detalla.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, la Integración del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, la cual queda de la siguiente manera:

Cargo Oficial	Nombre	Cargo en el Comité
Presidente Municipal	Dr. Miguel Alejandro Zuñiga Rodríguez	Presidente
Tesorero Municipal	C.P. Osmar Josué Sánchez Vázquez	Secretario Ejecutivo
Contralora Municipal	C.P. Martha Elena Zuñiga Torres	Secretario Comisario
Jefe del Departamento de Compras y Adquisiciones	C. Alan González Peña	Secretario de Actas y Acuerdos

Decimo Punto. – Clausura, siendo las veinte horas con cincuenta y nueve minutos, del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiséis, se da por formal y legalmente clausurada esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de González, Tamaulipas; firmando la presente acta, los miembros del Ayuntamiento que se encuentran presentes, para constancia legal.

Dr. Miguel Alejandro Zuñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Primer síndico Ing. Jazmin Guadalupe González Chávez

Segundo síndico C. Oscar Bernal San Martín

Primera Regidora Lic. Nadia Zulema Martínez Covarrubias



Segundo Regidor C. Uriel Sosa Almazán

Tercera Regidora C.P. Silvia Verónica Reséndiz Raga

Cuarto Regidor Ing. Roberto Ávila Martínez

Quinta Regidora C. Rosa Imelda Lara Hernández

Sexto Regidor Arg. Abundio Galian de Jesús

Séptima Regidora Lic. Blanca Esthefania Montelongo Gómez

Octava Regidora CP. Elizabeth Fierro Córdoba

Lic. Jaime Salgado Portes
Secretario del Ayuntamiento